Municipalidad de la Ciudad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN
GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
GESTIÓN ÓSCAR RODRÍGUEZ

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

NOTA D.A. Nº601/2020

Asunción, 02 de diciembre de 2020

Sr. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente en referencia al proceso de Contratación Directa Nº19/2020 denominado "ADQUISICION DE CORDEL PARA DESMALEZADORAS PARA LOS CENTROS MUNICIPALES" ID Nº376788.

Al respecto cumplo en informar que nuestra UOC realizará los trámites pertinentes para la migración del PAC a AD REFERENDUM 2021, razón por la cual emitimos la adenda de referencia, prorrogando la fecha de apertura de sobres mientras dure los trámites de dicha migración, a fin de proseguir con el llamado que ya se encuentra publicado, debido que aún persiste la necesidad de la contratación objeto del presente llamado.

Sin otro particular, y en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente. -

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas